

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Región



## CONGRESO AGRÍCOLA

El que en los actuales momentos se celebra en Madrid es de una importancia indudable para los agricultores.

Aquí donde los partidos políticos no se cuidan de estudiar en la oposición, los grandes problemas que han de resolver cuando llega el momento de gobernar, y se dá el caso singular de que para el desempeño de las diferentes carteras ó departamentos ministeriales no se tiene en consideración las especiales aptitudes de cada gobernante, perdiéndose un tiempo precioso en estudiar y preparar decretos que cuando más llega á publicarlos en la «Gaceta», siendo el sustituto el encargado de su ejecución, no puede pasar inadvertido el hecho de que se apresten á luchar en la discusión de las conclusiones que se formulen por los agricultores, individuos del gobierno y otros que ocupan altos puestos en las distintas parcialidades políticas.

La filoxera, la langosta, el abono agrícola, nuestras relaciones comerciales con la América latina, son los temas más importantes, que han de ser objeto de amplia deliberación en el Congreso de Madrid.

Moret, Silvela, Canalejas y el actual Ministro de Estado, han ofrecido su concurso compartirán su labor con hombres tan entusiastas por nuestra regeneración agrícola, como Cárdenas, el Conde de San Bernardo el de Retamoso, Gascón Espejo y tantos otros.

Muy halagador sería para todos que semejantes discusiones ofrecieran como resultado práctico disposiciones legislativas inspiradas en un gran espíritu de protección para nuestra agricultura.

Los adelantos de la industria agrícola son bien notorios. Pero vivimos con un siglo de retraso, comparados con el extranjero, y para salvar esa distancia la iniciativa individual se considera impotente.

El Estado, ejerciendo su función tutelar, debe prestar en primer término la atención debida á las cuestiones agrícolas y procurar á todo trance y cueste lo que cueste la mayor ilustración de las clases laboradoras pues en esto como en todo, la enseñanza es y será siempre base y fundamento de nuestra regeneración.

La idea de presentar en la Moncloa, diferentes máquinas agrícolas, y hacer ensayos, explicando su manejo en los días siguientes á la terminación del Congreso, nos parece admirable.

¿Serán tan apáticos é indiferentes los agricultores de esta región, que no aprovechan tan señalados días para ver y aprender?

## Pequeñeces

### UNIDAD NACIONAL

La moderna civilización y el progreso no han hecho desaparecer en los pueblos sus puntos de se-

mejanza con los antiguos y la unidad nacional se manifiesta hoy con los mismos caracteres que en los tiempos primitivos.

Estos puntos de semejanza se han hecho perceptibles con motivo de los festejos celebrados en Mayo en Madrid, en los que recordábamos aquellos que se celebraban en Grecia, llamados Juegos Olímpicos.

Aquel pueblo batallador por naturaleza llegada que era la época de sus fiestas ó juegos, todos daban al olvido sus rencillas y tanto los Aqueos y los Dorios como los Espartanos y los Peloponesos, no eran más que Helenos que se reunían á celebrar sus grandes juegos de origen divino. Y es que á pesar de las intestinas luchas que entre sí sostentan divisiones profundas, había unidad nacional, sentían vivo el patriotismo único que les hizo grandes.

Tenían lugar junto á los ejercicios de destreza, agilidad y fuerza, los de imaginación y talento y no solo se creía con Ulises que la mayor gloria era la habilidad en los ejercicios corporales, si que también Isócrates y Lisias vieron en los juegos el sentimiento de fraternidad que se demostró en reuniones de innumerables representantes de todas las regiones de Grecia, de las que salieron tratados de paz y de alianza entre la metrópoli, las colonias y de estas entre sí, viniendo la unión de todos contra las irrupciones de los Bárbaros, y resplandeciendo el sentimiento nacional en aquellas reuniones, en apariencia solo destinadas á la alegría.

Algo de lo apuntado se nos antoja haber observado en los pasados festejos de Madrid, en el que ha dado tan claras muestras de unidad monárquica, una tan nutrida concurrencia como la que se reunió en aquellos días.

¿No podría establecerse la celebración periódica de análogos festejos como los celebrados, tanto en el orden moral como en el material?

¿No sería esto motivo para que no solo no decayera el espíritu nacional sino que se fortaleciera con más vigor á medida que tales fiestas crecieran en importancia?

La ciencia, el ingenio, las artes, la literatura contribuyendo con sus poderosos estímulos á formar los números más salientes de los programas no conseguirían atraer los elementos intelectuales de más valer de todas las regiones?

La amena variedad que ha presidido en todas las fiestas celebradas recientemente puede servir de guía á lo que hubieran de ser las futuras.

Creemos firmemente y los hechos lo pregonan, que la forma única de consolidar la paz y la unión entre un soberano y su pueblo es el contacto íntimo, es la fusión de los sentimientos de entrambos es la compenetración adquirida por la costumbre de ver presididos por el primer magistrado nacional todos los actos en los que se rinda culto á las ideas y al progreso.

Los monarcas del siglo XX han de ser en cierto modo indispensables, la vida moderna exige para conocer sus necesidades estudiarlos de visu las referencias que suelen llegar á las altas esferas no son siempre fiel reflejo de la realidad por circunstancias diferentes, siendo la más principal la política.

Fiestas Reales en las que se pongan de manifiesto las ciencias, el progreso, la cultura, la moral en que se admiren las bellas artes la industria, la mecánica el adelanto mercantil, el fomento de la agricultura y la ganadería, al par que las demás diversiones populares y cultas, estas son las que se debieran establecer con base firme y con criterio nacional á semejanza de los Juegos Olímpicos; en ellas al propio tiempo que se estimulaba el noble afán del progreso, se consolidaría firmemente la Unidad nacional.

C. SHELLY.

## Plato del Día

### NOCHE TOLEDANA

Quando ayer tarde en el corto llegó á esta férrea estación el eminente republicano don Nicolás Salmerón, al cual un cordial saludo mando respetuosamente, que no quita lo cortés, lo cortés á lo valiente, lanzó un viva subversivo cierto humilde ciudadano, demostrando su adhesión al credo republicano.

Con la huésped, sin duda, no contó al lanzar el grito y cayó, sin darse cuenta, el pobre hombre en el garlito, que al oír la policía aquel viva tan sonoro, viva, según se nos dice, al que ninguno hizo coro, dijeron en el abanico con los huesos de su autor para que allí repitiese los vivas al por mayor.

Supongo que ese sujeto, autor de tal humorada, estará ya en libertad y no le pasará nada;

pero, por de pronto, anoche la velada pasaría sobre el mullido petate de una celda oscura y fría,

Y hoy exclamará, pensando en el petate mullido:

—¡Cualquier día vuelvo á dar, vivas á ningún partido!

## Revista Agrícola

### Labores Superficiales

Como medio de defender los cereales de la sequía

Una de las causas que más influyen en la escasez de las cosechas en España, es sin duda alguna la falta de la humedad en el suelo, para atender á las necesidades de la planta en la época que más la necesita, esto es, en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Combatir este defecto de nuestros campos por procedimientos directos, es decir proporcionar á la enorme extensión dedicada al cultivo de cereales, agua para el riego, es empresa costosísima pues á nadie se le ocultan las dificultades de todos los órdenes que habría que vencer para llevarla á cabo, supuesto que materialmente fuese posible llegar á la realización de proyecto tan colosal como beneficioso.

Ante la imposibilidad de aplicar el riego en la mayor parte de los terrenos, no cabe otro recurso para conservar en ellos la humedad necesaria, que retener las aguas naturalmente recibidas bajo la forma de lluvias y nieves.

De la gota de agua ó el copo de nieve que cae de las nubes, una parte se desliza por la superficie hasta encontrar un camino que la conduzca rápidamente á las corrientes naturales y de allí al mar; otra se evapora para condensarse acaso muy pronto y en sitio próximo á donde se transformó en vapor y la otra, en fin, descende lentamente á través de las capas de la tierra saturándola y depositándose el exceso en el subsuelo, por donde discurre para alimentar los manantiales.

Si la superficie del suelo se halla removida, la parte de agua que se pierde por deslizamiento disminuye notablemente y si la profundidad de la labor aumenta, el volumen del depósito aumenta también proporcionalmente al espesor de la capa removida. Las condiciones de la labor influyen por lo tanto poderosamente, sobre la cantidad de agua que puede acumular el terreno.

Debido á la capilaridad el agua del subsuelo asciende á la superficie en donde se pierde por evaporación y es preciso evitar esta pérdida para garantizar la vida del vegetal aun en los periodos de más sequía.

Las labores superficiales favorecen la conservación de la humedad del suelo como fácilmente se comprende por la siguiente explicación que hacemos de la marcha ascensional del agua en los terrenos de cultivo.

Para formarse idea aproximada de como circula el agua en el suelo, puede imaginarse el lector un gran depósito de aquel liquido en comunicación con el exterior por medio de «mechas» por donde continuamente asciende y se evapora en su superficie rugosa que ofrece muchos puntos de contacto con el aire. Si

practicamos una labor superficial destruyendo la homogennidad de las capas, si, en una palabra, «cortamos aquellas mechas» lograremos que la corriente ascensional del agua se detenga en la superficie removida del terreno que, desecada por el aire cálido del ambiente, servirá de cubierta protectora á las capas inferiores que es donde las plantas toman los elementos necesarios para su vida.

Estos efectos conseguidos por las binas hechas á brazo ó bien con aparatos especiales llamados binadoras, son de duración variable, pues como fácilmente se comprenderá, la capa arable vuelve á ser homogénea al cabo del tiempo necesario para que las lluvias, los vientos y demás agentes climáticos apelmacen la parte removida uniéndola á la compacta. El poco coste de la bina, practicada con este solo objeto, hace que pueda repetirse siempre que los vegetales lo exijan, siendo la época más apropiada el fin de primavera y principios de verano para los cereales y viñedos.

## Maquinista, á su pesar

La Prensa rusa da cuenta de un curioso episodio ocurrido hace pocos días en la estación de Luvny, en la línea de Kiew-Poltava.

El maquinista y el fogonero de un tren expreso habían abandonado un momento la locomotora. Varios aldeanos se agrupaban en torno del monstruo de acero y lo examinaban con admiración. De improviso, un sacerdote (pope) que se encontraba formando parte del grupo dejóse llevar por la curiosidad, subió á la máquina y empezó á manosear las palancas, haciéndolo tan concienzudamente que, cuando menos lo esperaba, púsose en movimiento la locomotora, saliendo de la estación á una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Enloquecido por el terror el pobre sacerdote, no se le ocurrió realizar con el regulador el movimiento inverso del que anteriormente había hecho.

Telegrafióse lo sucedido á las demás estaciones, ordenando dejar vía libre, en evitación de una terrible catástrofe. Por fortuna, la locomotora, falla de vapor, se detuvo en la estación de Mireg-zord, después de haber recorrido un centenar de kilómetros.

Quando el personal de la estación pudo hacerse cargo de la máquina encontraron al desventurado pope desvanecido y casi exánime. Llevado al hospital, comprobaron los médicos que el infeliz había perdido la razón á consecuencia de las terribles emociones experimentadas durante su insólido viaje.

## LAS ELECCIONES

### LEGISLATIVAS EN BELGICA

Por singular contraste, que tiene, sin embargo, perfecta explicación, casi á raíz de los tristes acontecimientos que turbaron la paz de Bélgica no hace muchas semanas, se han verificado allí con la mayor calma las elecciones legislativas.

Del resultado de las mismas sabemos ya que, sin tener en cuenta el distrito Vervies, donde se retrajeron de la lucha los liberales, obtuvieron los católicos 813.771 votos, contra 370.405 los liberales y 354.827 los socialistas. La victoria del partido católico no ha podido ser más señalada puesto que alcanzó sobre sus contrincantes reunidos una mayoría de 88.539 sufragios.

En ésta, como en otras ocasiones, las cifras han sido elocuentes, demostrando que el país entero sabe condenar la política agresiva é injuriosa del socialismo, no olvida que durante los ocho años que viene estando aquél representando en el Parlamento belga limitó su acción á alzar el orden por todos los medios imaginables y á dificultar la discusión hasta en aquellas reformas políticas y sociales que figuraban en su mismo programa. Ejemplo de ello, la representación proporcional y la ley de accidentes del trabajo, violentamente atacadas por los «leaders» del socialismo durante la última legislatura.

Los belgas han dado, pues, nuevas pruebas de su buen sentido, restando sufragios á los que, tras de no hacer nada beneficioso para los intereses del país, pusieron en práctica incesante el criminal sistema de huelgas y de agitaciones revolucionarias.

Los católicos de Bélgica han recogido ahora, en cambio, el fruto de su buen gobierno, de su abnegación patriótica y de sus excelentes obras. La Nación



no ha olvidado, en efecto, que al partido católico se debe la ley de pensiones obreras, la de instrucción militar, la de la abolición del juego, la que ha transformado á Bruselas desde el punto de vista urbano, y otras tantas leyes beneficiosas.

**Los yanquis en Filipinas**

En cuantas ocasiones he podido, he afirmado que los americanos tomaron posesión del Archipiélago aquel día célebre de 1.º de Mayo en que, por arte de encantamiento, se presentaron en la bahía de Manila, pasando el Estrecho del Corregidor que todos sabíamos—por más que resultó *grilla*—estaba cruzado por tupida red de torpedos, por lo visto muy torpes, obstruido su paso por haber echado en su fondo barcasas inútiles, y, sobre todo, cruzados los fuegos de una á otra orilla por nuestra moderna y potente artillería, que por rara casualidad había sido desmontada días antes para emplazarla mejor. Bien es verdad que la escuadra, compuesta de siete grandes acorazados, cruzó el Estrecho de noche con sus grandes focos de luz eléctrica encendida, sirviéndoles de práctico el del vapor Mapoza, de nuestra capitanía de puerto.

El amigo Rubio, inteligente y activo corresponsal de *El Imparcial*, redactor en nuestro tiempo de *El Comercio y la Oeantia*, parece obsesionado por los tagalos, y en todas partes y ocasiones ve potentes partidas insurrectas que se traigan destacamentos americanos como si fueran mangas ó plátanos; efecto de estas ó parecidas correspondencias, se ha llegado á formar opinión contraria al poderío y dominación del yaki en Filipinas, y nada más erróneo.

En cuanto á la Junta ó Comité revolucionario ó revoltoso de los indios en Hong-Kong, no es de extrañar se gaste mensualmente algunos miles de pesos en cablegramas para los periódicos de gran circulación de Europa, pues su Presidente, Pepe Losada, cuco hojalatero, como todos los que le rodean, de algún modo ha de justificar las grandes cantidades que recibe, y en este teje-maneje encuentra más gusto y lucro que visitando enfermos en Lipá, para lo que nunca demostró gran disposición.

En Filipinas, tomada ó entregada su capital después del desastre de Santa Mera, en la que fueron sacrificados como cerdos más de 1.500 tagalos del cuerpo de Zandatanjanes, ó sea infantería indígena, armada tan sólo de bolos, tomada Calamba, centro de operaciones del general Malvar, de cuyo hecho de armas me ocuparé en otro artículo y la irrucción de los americanos por las provincias de la Laguna, Batangas y Tayabas, poniendo en libertad á los prisioneros españoles—sin cuyo auxilio estaríamos todavía cautivos—no quedó insurrección formal en todo el Archipiélago fuera de la tolerada, y á veces provocada por los yanquis, para justificar, en parte, cuantas crueldades se hacen precisas ó convenientes en toda guerra colonial y supresión de grandes masas de enemigos aun cuando se encuentren indefensos.

Hagamos un poco de historia: desacreditado Aguinaldo por los trabajos de traidores encubiertos, vendidos al dollar americano cabeceles de menos importancia y en realidad de ningún valer ni valor, injerta la indisciplina en las tropas que mandaba el antes indiscutible y adorado jefe, hasta el punto que á su presencia y en una parodia de revista es acrobillado á balazos el jefe de estado mayor Luna y mal herido su mentor y verdadero hombre de acción el maestro de escuela de Tona-guan, Mabini, no quedan en el Archipiélago más jefes ó cabeceles de prestigio y algún cuidado que Miguel Malvar en la Laguna y Batangas, teniendo de segundos, con arraigo en el país, á Eleuterio Marasigan y Rillo de León; en Tayabas el boticario Maloles, y como segundos, los hermanos Diaz, mestizos chinos, y por tanto de verdadero cuidado, y el cabeceles Lueban que se corre á la isla de Samar, más que á guerrear, por separarse de los caciquillos que le intrigan en Santa Cruz, en donde muerde, más que otra cosa, el antiguo cabeceles Moño, de los acogidos al tratado de Biagnabato.

Los demás jefes de partidas insurrectas, en realidad; no son otra cosa que capitanes de tulisanes—ladrones—dedicados al robo en cuadrilla, á mansalva y al asesinato pagado.

Ahora bien; como al americano no le conviene la sumisión inmediata y absoluta del país, pues que persigue la destrucción de la pura raza india, sobre todo la que vive en el campo, y por otra parte, su sistema de ocupación y modo de guerrear no le impele á la posesión de todo el campo y si sólo de los poblados importantes y puertos comerciales, de ahí que siempre tiene el Comité revolucionario-pastelero de Hong-Kong pretexto que le autoriza su existencia y el cobro de las cantidades asignadas, curso de telegramas optimistas y otros infundios; pero de eso, á que se forme la opinión en España, de que el americano tenga que luchar desesperadamente para sostenerse en las islas, que sufra fracasos y hasta derrotas, que piense dejar el Archipiélago por impotencia para someter, por enfermedades, por odio del país, etc., etc., y tantas otras patrañas, hay tanta diferencia como de lo blanco á lo negro y precisa no haber estado en Filipinas, sobre todo en estado de prisionero de aquellos niños grandes, compartiendo su casa y necesidades para creerlo.

Sometidos en el orden civil, Paterno y los Rojas, prisionero convenido y voluntario Aguinaldo, y en el orden militar Lueban, Recarte, Buen Camino y sobre todo Miguel Malvar, los que quedan ha de molestarlos á los americanos poco más que los mosquitos, la anay, ó la carabina de Ambrosio.

Dije siempre que el último que se sometería sería Malvar, que no le cogerían como á Aguinaldo y que se vendería sin ruido, y ahora afirmo que tal sumisión no ha costado menos de 10.000 libras, pues algo más quería no hace muchos meses.

Como tuve la desgraciada ocasión de tratarle en nuestros dos estados de señores y de esclavos ó prisioneros, y hasta la alta honra de ser su jefe de sanidad por 24 horas, en cuyo cargo en poco estuvo de ser pasado por vala—fusilado—como él decía, puedo, con perfecto conocimiento, hacer su biografía, una de las más interesantes de los jefes insurrectos filipinos y que prometo para el artículo siguiente.

DR. MABUTI.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

En Maranchón se ha creado una plaza de maestro particular de niños, dotada con 1.500 pesetas anuales y casa, habiendo sido agraciado D. Teófilo del Campo.

El día 15 y ante el Alcalde y Junta local, se celebrará la elección de Habilitado.

Ha sido nombrado Inspector de escuelas de la provincia de Avila, el Secretario interino de la Junta de Instrucción pública de la Coruña y querido amigo nuestro D. José Román Verdún, maestro que ha sido de El Cubillo.

**Decreto importantísimo**

Tenemos entendido que el señor ministro de Instrucción pública está redactando un decreto de gracias, con motivo de la coronación, por el que se concede á los maestros que lleven diez años de seavicios en escuelas de 625 pesetas el pase á las de 825. Asimismo podrán obtener escuelas de 825 pesetas los que hayan sido aprobados en dos oposiciones y hubieran alcanzado votos de los señores del tribunal, para escuelas. Tanto unos como los otros no podrán ascender en lo sucesivo á plazas de mayor dotación. Veremos si estos propósitos se cumplen y la forma.

Por Real orden ha sido aprobada la liquidación de la Caja especial de primera enseñanza de esta provincia.

Se hallan vacantes las escuelas de niños de El Cubillo y Castilimbire, y las de niñas de Cantolajas, Renera, Romanones y Armallones.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Trijueque, D. Felipe Porge Olalla.

Contra lo que nuestro estimado colega *El Magisterio Español* afirma en su fondo del último número, podemos asegurar que en esta provincia se abrió el pago del material del primer trimestre á mediados del pasado mes de Abril, y que dentro de pocos días se empezará á pagar lo correspondiente al segundo, para lo cual ya se ha girado el importe á esta Delegación de Hacienda.

Con verdadero placer consignamos que las atenciones del personal de primera enseñanza de esta provincia se hallan satisfechas hasta fin de Abril, excepción hecha de los partidos de Molina y Pastrana, que solamente lo han sido hasta fin de Febrero, por no haber acompañado las nóminas de los meses de Marzo y Abril los correspondientes justificantes de altas y bajas, sin que por los habilitados hayan sido remitidos por no haberlos formado de nuevo, excluyendo de ellas á los causantes del retraso, medida que á nuestro juicio debió inmediatamente adoptarse por aquello de que *no deben pagar justos por pecadores*.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia las relaciones de atrasos por atenciones de primera enseñanza de los partidos de Guadalajara, Cogolludo, Pastrana y Sigüenza, y muy en breve se empezará á pagar á los interesados las cantidades disponibles.

El personal de dicha Junta es merecedor de nuestros sinceros elogios, y más principalmente del Magisterio de la provincia, por la actividad que viene demostrando en la práctica de estos trabajos.

En la actualidad trabaja sin descanso en la ultimación de las relaciones de los demás partidos.

Nuestro colega *La Crónica* hace comentarios en la sección de Instrucción pública respecto de la conducta seguida por el dignísimo Director de este Instituto con la Junta provincial de primera enseñanza, mal llamada de Instrucción pública.

El Director de este Instituto, al negar competencia á dicha junta para nombrar sustituto al Regente que se halla en uso de licencia, no ha hecho más que cumplir con los deberes que su cargo le impone, de conformidad con el art. 36 del Reglamento orgánico de 6 de Julio de 1900.

**HOMICIDIO EN PASTRANA**

En máquina ya nuestro número del viernes, tuvimos conocimiento de este horrible drama que ha llenado de consternación al honrado vecindario de Pastrana.

**Antecedentes**

Martín Sánchez Seco, guarda jurado del monte Robledal de Pastrana, propiedad de D. Manuel Revuelta, y Rufino Adalía, vecinos ambos de Pastrana, fueron los protagonistas de este drama.

Según la versión popular, entre ambos existían antiguos resentimientos por cuestiones de caza á la que el criminal Rufino Adalía dedicaba la mayor parte del tiempo, constituyendo su *modus vivendi*.

La tarde del jueves último estuvo cazando el Rufino en el Monte del Sr. Reynelta en unión de sus convecinos Antonio Cortijo, Eugenio Nadador, Eusebio Yela y Jacinto Adalía, de los que se apartó á la caída de la tarde.

**El hecho**

Sobre las siete y media de la tarde encontráse el Rufino con el guarda Martín Sánchez, en el sitio llamado Alto del camino de Mondéjar dentro del monte y después de breve disputa, disparó el Rufino sobre el Martín la escopeta que llevaba, destrozándole el lado izquierdo de la cara y haciéndole caer á pocos pasos falta de sentido y ya en el suelo sufrió á quema ropa otro disparo del Rufino, que destrózanole completamente el cráneo, le privó de la vida.

Conocido el hecho por las Autoridades, con actividad instruyeron las primeras diligencias mandando inmediatamente aprehender al criminal, el cual se entregó sin ninguna resistencia.

Personado el Juzgado en el Monte, procedióse al levantamiento del cadáver levantando un plano del sitio del suceso y con actividad digna del mayor elogio por parte de todos, practicáronse cuantas

diligencias fueron precisas para el esclarecimiento del hecho.

El criminal hallóse convicto y confeso en la cárcel de Pastrana.

**Salmerón en Guadalajara**

En el tren corto de ayer llegó á esta población el ilustre repúblico gloria del foro español D. Nicolás Salmerón y Alonso.

A la estación bajaron á esperarle los diputados provinciales Sres. Ignésion y Zabía y una nutrida representación del partido republicano de Guadalajara.

El objeto de su venida es asistir al juicio por jurados que se celebrará mañana, para ver la causa seguida contra veinticuatro vecinos de Colmenar de la Sierra, por muerte del guarda de Montes Claros, Francisco González Carretero, y de cuya defensa está encargado.

Los deberes de cortesía y asilo salvarán siempre las trinteras de las parcialidades políticas y nosotros entendemos cumplirlos, y muy gustosos, enviando el más respetuoso saludo, al ilustre prócer, que Guadalajara puede hospedar hoy con orgullo.

**Congreso de Agricultores**

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, celebró ayer mañana su primera sesión preparatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión preparatoria, un Secretario dió cuenta de las siguientes delegaciones: Cámaras agrícolas de Granada, Valencia, Coruña, Alicante, Chinchilla, Sociedad económica de Jaén, Asociación agrícola de Toledo, Liga de Contribuyentes de Pontevedra, Consejo provincial de Agricultura de Navarra, Sindicato de de exportadores de frutas de Almería.

Además se han adherido casi todas las Cámaras y Centros agrícolas de España. Acto seguido, el Sr. D. Zoilo Espejo dió lectura á lo ponencia sobre el tema primero.

El Sr. Espejo, en la parte referente á la langosta, propone los medios conocidos: campañas de preparación ó demarcación de zonas invadidas, campaña de otoño é invierno por medio de labores con escardador, arado y azadón, y campaña de primavera con insecticidas.

En lo relativo á la floxera, la ponencia del señor Espejo viene á ser una glosa del proyecto de ley presentado por el Sr. Villanueva y pendiente de discusión en el Senado.

**Sesión de la tarde**

Fué presidida por el ministro de Agricultura Sr. Suárez Inclán.

El Secretario de la Asociación de Agricultores de España Sr. Robles, lee una bien escrita memoria, en la que explica el objeto del Congreso.

El Sr. Cárdenas, en breves pero muy elocuentes frases, expresa el agradecimiento de los congresistas por el honor que les dispensa el Ministro asistiendo al acto.

El Sr. Suárez Inclán, dirige un elocuente saludo á todos devolviendo las frases de afecto que le ha dirigido el Sr. Cárdenas, y declara abierlo el Congreso prometiendo tomar parte muy activa en la discusión de las conclusiones.

Como ponente del primer tema, el Sr. Espejo dió lectura á las conclusiones de que más arriba damos cuenta, explicando las razones que tuvo presentes para redactar su ponencia.

Consumo el primer turno en contra el señor Marqués de Casa Pacheco, quien muéstrase contrario á la totalidad de la ponencia del Sr. Espejo.

Censura con dureza el incumplimiento de las leyes de protección á los pájaros y la manera como se administran las cantidades que se notan, empleando la casi totalidad en dietas para el personal agrónomo.

Muéstrase contrario á las indemnizaciones de los dueños de terrenos infectados, diciendo que esos dueños si no roturan, deben indemnizar á los demás agricultores.

Intervienen en la discusión los señores Castellano, Tovar y Ministro de Agricultura y se acuerda aprobar provisionalmente las conclusiones del señor Espejo, á reserva de que este señor y el Marqués de Casa Pacheco, en unión de la mesa, armonicen las ideas de unos y otros.

También se aprueban provisionalmente, después de larga discusión, en la que intervinieron bastantes oradores, la ponencia del Sr. Espejo respecto á la floxera.

Terminó la sesión con un bonito discurso del Ministro, prometiendo la mar de protección por parte del Gobierno que secundará las iniciativas de los congresistas, con verdadero entusiasmo.

En la sesión de hoy hablarán los señores Silvela, Dato, Maura, Gasset y Conde de San Benardó.

**Información**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Boda en Aranzueque**

El día 22 del corriente mes de Mayo contrajo en Aranzueque matrimonial enlace nuestro querido amigo D. Angel Albacete, con la acaudalada señorita D.ª Guadalupe Pérez, siendo apadrinados los contrayentes por los abuelos de los dos D. Casimiro Sánchez y D.ª María Rodríguez.

A la boda, que ha durado cuatro días, asistió muchísimo número de convidados, habiendo sido obsequiados con espléndidas y abundantes comidas; incensantes bailes; fuentes de vino y otros obsequios más que no consignamos por disponer de poco espacio.

Entre los invitados, además de la mayoría de

los habitantes del pueblo con quienes los contrayentes están emparentados, vimos al reputado Médico de aquel pueblo nuestro querido amigo D. José Caravantes, que fué testigo de la boda; á su simpática y distinguida hermana S.ª. Paula Caravantes, Sras. Soledad Fraile y Felisa Juárez y otras muchas más, cuyos nombres no recordamos.

Como nota saliente de la boda merece consignarse, que á petición de toda la concurrencia los abuelos de la contrayente, no obstante su avanzada edad, bailaron en unión de los contrayentes y de sus 8 hijos, escena que enterneció á cuantos la presenciaron.

Enviamos nuestra cordialísima enhorabuena á los recién casados, deseándoles mil felicidades en su nuevo estado.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Centro América, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica.

En Hamburgo ha caído hace pocos días una lluvia roja, que al pronto se creyó que era sangre, causando un efecto terrible entre los habitantes de los barrios pobres, quienes, asustados, suponían que era un castigo del cielo.

Reconocida una cantidad del agua de la lluvia, resultó que el color rojo era efecto de millones de insectos de aquel color que estaban mezclados con la nieve.

Ha disminuido notablemente en el primer trimestre del corriente año la importación de trigos extranjeros. En los tres primeros meses de 1900 ascendió el precio de lo importado en dicho cereal á 15'3 millones de pesetas, y esta cantidad se convirtió en 8'3 para 1901 y en 2'3 para 1902. El país más importador ha sido Rusia, aunque lo que hemos comprado actualmente representa una diferencia en menos, respecto de lo que compramos hace dos años, de cerca de ocho millones de pesetas. La harina de trigo ha sido importada igualmente en mucha menor cantidad que hace un año, y sobre todo que hace dos.

Pronto se publicará una Real orden disponiendo que los exámenes para oficiales de la escala de reserva darán principio el día 15 de Julio próximo. La asistencia á ellos será voluntaria, pudiendo solicitarla desde la publicación.

En cada capital de provincia se constituirán tribunales, á los que podrán acudir los oficiales residentes en la provincia respectiva, siendo el viaje, como es consiguiente, de cuenta del Estado y dándose una indemnización que no pasará de cinco días.

Además, serán dispensados del examen de matemáticas los que presenten certificado de haberlas aprobado en establecimiento oficial.

Le han sido concedidos honores de Jefe superior de Administración civil al Presidente de la Diputación provincial y particular amigo nuestro don Ricardo Martínez.

Por el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, se ha acordado la construcción de un camino vecinal desde dicho pueblo á Azuqueca.

Con gran solemnidad se celebró ayer en el Convento de Religiosas Bernardas de esta ciudad, la función de Minerva.

Ocupó la sagrada Cátedra el elocuente Canónico de Alcalá de Henares D. Gregorio Carranza, que pronunció un hermoso discurso lleno de erudición en que puso de realce el acto de amor divino al instituir el Sacramento agosto de la Eucaristía.

En el tren correo de anoche, salió con dirección á Barcelona y Buenos Aires, nuestro querido amigo D. Maximino Centenera.

Ha sido nombrado Director del Museo y Biblioteca de Ingenieros el Coronel D. Federico Castro y Cea.

Se encuentra enferma de algún cuidado la hermana mayor de nuestro estimado amigo D. Feliciano Martínez de Bartolomé, oficial de la Secretaría de la Excma. Diputación provincial.

Hacemos votos por la pronta mejoría de la enferma.

El viernes último pasaron el día en una posesión cercana á esta capital, los Marqueses de Argüelles, acompañados de varios amigos de la Corte.

Ayer salió para Madrid, donde fijará su residencia, la distinguida familia del Coronel de Ingenieros D. Nicolás de Ugarte.

Ha sido nombrado Escribiente-delineante de Construcciones civiles de la provincia, nuestro querido amigo D. Baltasar Zabía Bernal, hijo del notable Abogado del mismo apellido.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra en Alcalá, presidiendo el tribunal de oposiciones á la Canonía Doctoral de la Colegiata, el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Ayer pasó el día en esta población el Teniente Coronel de Caballería D. Juan Prima, hijo del ilustre general, vencedor en los Castillejos.

La Administración de Propiedades de esta provincia, cumpliendo lo ordenado por la Superioridad, ha dirigido comunicaciones á todas cuantas personas tenían presentadas instancias de reclamación, con objeto de que en el plazo de 30 días manifestasen si persisten en dichas reclamaciones, teniendo entendido que una vez terminado ese plazo, sin reinstar sus peticiones, se dará por terminados dichos expedientes, pasándose al Archivo de la Delegación de Hacienda.

Llamamos la atención de las Señoras sobre un importante artículo recibido hace pocos días en casa del Sr. D. Pío Garrido.

Este es el jabón *Hiel de Vaca*, legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para



combatir, con éxito seguro las manchas de la piel, paños, barrillos, pecas, arrugas prematuras, puntos negros, (espinillas), durezas, rojeces, comezones, picadas de mosquitos, y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento o el sol, como las que se adquieren por el uso de los malos jabones u otros preparados que contengan adulfaración.

El efecto del jabón «*Hiel de Vaca*» sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus beneficios resultados desde el primer día de usarlo.

Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Exíjase la marca registrada, LA GIRALDA. Vea el anuncio, cuarta plana.

El domingo estuvo en esta capital el eminente especialista en enfermedades de las vías urinarias, Dr. Viforcós, con objeto de practicar una difícil operación quirúrgica al diputado provincial, nuestro respetable amigo D. Nicolás Cuesta.

Dicha operación se llevó a cabo felizmente, y esta mañana encontraba el Sr. Cuesta en un estado bastante satisfactorio, cosa que de todas veras celebramos.

Es muy probable que no pase muchos días sin que aparezca en la Gaceta la combinación de gobernadores hace tiempo anunciada.

Será poco extensa, y más bien se limitará a traslados que a cesantías y nuevos nombramientos.

Encuétrase algo mejorada de la grave enfermedad que sufre, la distinguida señorita Esperanza Hernández Santamaría.

Deseamos su pronto y total alivio.

Ayer salió de Sigüenza el Obispo Sr. Minguella, con objeto de reanudar su visita pastoral, empujando por Arcos de Medina del Campo, Santa María de Huerta, Torrehermosa, Alconchel, Monreal, Ariza y Bordalba, concluyendo en Deza.

Concluida la pastoral visita, pasará al balneario de Alhama de Aragón, con objeto de tomar dichas aguas.

Hoy es esperado en esta población el pundoñoso Coronel de Ingenieros nuestro respetado amigo D. Carlos Reyes, al cual le ha sido concedido el retiro a instancia suya.

Días pasados sufrió un grave ataque la respetable esposa del acaudalado propietario D. Ezequiel de la Vega, que puso en peligro su vida, por lo que hubo de ser coniesada inmediatamente.

Por fortuna, la distinguida señora encuéntrase algún tanto mejorada, deseando de todas veras su completo restablecimiento.

La Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, hija adoptiva de Guadalajara, ha contribuido con la cantidad de 1.000 pesetas a la suscripción iniciada para el monumento al malogrado rey de España D. Alfonso XII.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la angelical señorita Adelaida Valcárcel y López-Espila.

Con este motivo reiteramos a nuestro antiguo y respetado amigo D. Luis Valcárcel la expresión sincera de nuestro sentimiento.

El sábado último dejó de existir en Madrid la virtuosa señorita doña Casilda Villapececlín, hermana de la Condesa de la Cañada y parienta cercana de nuestro querido amigo D. Pantaleón Villapececlín, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Previos brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, nuestro ilustrado amigo y paisano D. Lucas Fernández Navarro, hijo del inolvidable maestro que fué de este Instituto provincial D. Inocente Fernández Abás.

El joven Abogado y querido amigo nuestro don José Antonio Ubierna, ha sido nombrado Secretario de Actos de la Academia de Jurisprudencia.

De este modo premian los individuos que forman aquel Centro los valiosísimos trabajos de nuestro ilustrado paisano.

El domingo tuvo lugar en la Casa de Expositos el reparto de premios que el Apostolado de señoras de la doctrina cristiana hace anualmente a las jóvenes que acuden los domingos a la enseñanza de la doctrina.

El acto, verdaderamente hermoso, fué presenciado por multitud de personas, y en él pronunció una sentida plática el párraco de Santiago Sr. Martínez Marín.

Se hallan vacantes nueve dotes de 412'50 pesetas cada una, de la fundación benéfica de D. Rafael Cornejo en favor de doncellas huérfanas y pobres, naturales de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca ó Guadalajara, que aspiren al estado religioso ó al matrimonial. Las solicitudes se presentarán acompañadas de la documentación correspondiente hasta el 14 del actual, en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, calle del Amor de Dios, núm. 6.

**Vacantes**

La plaza de Farmacéutico titular de Cañizar, con el sueldo anual de 100 pts. y 150 fanegas de trigo por iguales.

La de Médico y Farmacéutico de Yélamos de Abajo, con el sueldo anual la primera de 500 pesetas por Beneficencia y unas 100 fanegas de trigo, y la segunda con 250 y ambos casa gratis y en libertad de contratar con los pueblos limitrofes.

La de Médico titular de Hueva, con 75 pesetas y 120 fanegas de trigo.

**Concurso de curatos**

Han sido aprobadas las propuestas del Arzobispo de esta Diócesis, nombrándose los siguientes sacerdotes:

Curatos de término: D. Juan de Mingo, para el de Cogolludo; D. Pedro Vega, de Almonacid de

Zorita; D. Santiago Plaza, de Pastrana; D. Pedro Díaz Aguado, de Casa de Uceda.

De ascenso: D. Francisco Alonso, de Pajares; don Juan Asprilla, de Valdearenas; D. Mariano Bernaldo de Quirós, de Valdesas; D. Higinio Benítez, de Tortuero; D. José Peregrín, de Fraguas; D. Juan Gualberto Hernández, de Monasterio; D. Antonio Luque, de Aldeanueva y Valdegrudas; D. Francisco Oribe, de Castilblanco; D. Mariano Navalpotro, de Alarilla; D. Juan Antonio Cortés, de Malaguilla; D. Carlos Alcocer, de Armuña; D. Pedro José García, de Masegoso; D. Nicéforo Cabrerizo, de Centenera; D. Julián Gallardo, de Villaverde; D. Martín Sánchez, de Chilocheos; D. Francisco Fernández de Marchamalo; D. Román Pérez; de Almoguera; D. Francisco Fernández, de Yebra; D. Faustino Pérez, de Muriel; D. Cipriano Rivero, de Renera, y D. Francisco Gómez, de Fontanar.

De entrada: D. Calixto Orgaz, de Fuentelahiguera; D. Eduardo Gregorio, de Viñuelas; D. Prudencio Leblie, de Alovera; D. Pedro Polo, de Almirante; D. José López, de Bocigano; D. Matías Heredero, de La Mierla; D. Rafael Centenera, de Puebla de Beñeja; D. Daniel González, de Retiendas; don Miguel Díaz, de El Vado; y D. Martín Álvarez, de El Olivar.

**Contra el vicio de fumar**

Según noticias de la prensa norteamericana en aquel país, se ha emprendido una verdadera campaña contra el uso de los cigarrillos. En Chicago se ha dado un decreto prohibiendo la venta de tabaco y papel de fumar en un radio de 200 metros de las escuelas. En otros Estados se ha prohibido legislativamente la introducción y venta de cigarrillos, castigando con multas de 50 a 200 dollars a los contraventores. En el Canadá se ha prohibido en absoluto fumar a todos los menores de dieciocho años.

Con este motivo han ocurrido serios altercados entre fumadores y las autoridades.

Parece que el Sr. Moret intenta robustecer la autoridad de los gobernadores, algo quebrantada por distintas causas, y retribuir más dignamente el cargo.

Esta debió ser su idea al consignar en el presupuesto de su departamento que el sueldo mínimo de 20.000 pts. anuales para los de provincias de tercera clase, 25.000 para los de segunda, y de 30.000 para los de primera.

Respecto a la Policía, se hará una importante modificación, siendo casi segura la fusión de la municipal y la general, exigiendo a estos funcionarios condiciones especiales para que formen un Cuerpo respetado, y creándose, a semejanza de París, en Madrid, una Prefectura.

**Clases pasivas**

Los perceptores que tienen asignado el pago de haberes en esta provincia, deberán presentarse a cobrar la mensualidad de Mayo en esta Depositaria de Hacienda los siguientes días:

- 2 y 3, perceptores que cobran por sí.
- 4 y 5, apoderados,
- 6 y 7, sin distinción.

Ya se ha solicitado de este Gobierno por don Antonio Bañes, industrial y vecino de Madrid, el establecimiento por medio de dos coches automóviles, de un servicio por carretera entre Guadalajara y Trillo para el transporte de viajeros y mercancías.

Ha regresado a Brihuega de las fiestas de la Corte, el ex-Alcalde de aquella población, nuestro muy querido amigo D. José Pajares Puigsegur.

**Sucesos**

**Detención de un republicano**

A la llegada a esta estación del tren corto, procedente de Madrid, en el que venía el sabio Catedrático de Metafísica, Sr. Salmerón, fué detenido por el Teniente de la Guardia civil Sr. Camino, un sujeto llamado Francisco Martínez, vecino de esta capital, por proferir gritos subversivos.

El apasionado político fué conducido a la cárcel.

**Caída peligrosa**

Al pasar ayer tarde por la calle Mayor baja una joven habitante en la calle de Madrid, fué acometida de un ataque nervioso, la que, cayendo de bruces sobre la acera, se produjo algunas heridas en la boca.

Curada en los primeros momentos en la farmacia del Sr. Arana, pasó a su domicilio en relativo estado satisfactorio.

**Hurto de gallinas**

En el pueblo de Orche han sido detenidos y paestos a disposición del Juzgado instructor de esta capital, Francisco Chilocheos y Domingo Cortés, como presuntos autores de un hurto de gallinas cometido en dicho pueblo.

**Una mujer ahogada**

El domingo último fué encontrado en el río de la Cabrera y sitio denominado «Pontón del Río Viejo», término de Aragosa, el cadáver de una mujer.

Hechas las necesarias diligencias, resultó ser la vecina del citado pueblo Juliana Relajo Martínez, de 72 años de edad, la cual cayó desde una senda lindante al río por donde la infeliz anciana acostumbraba a pasar diariamente, con el fin de trasladarse a una huerta inmediata de su propiedad.

**Atropellada por un tranvía**

Raro es el día que la prensa de Madrid no nos comunica algún atropello que ocasionan los tranvías eléctricos.

El del domingo fué víctima la joven Remedios Calvo, sirviénte, de 19 años y natural de Fuente-millán.

Su muerte fué instantánea. La infeliz Remedios fué sacada de entre las ruedas del carruaje completamente destrozada.

**LA PAZ EN EL TRANSVAAL**

A continuación insertamos las condiciones ba-

jo las cuales se ha sometido el valiente pueblo boer a la poderosa Inglaterra y que constituyen hoy la nota culminante en todo el orbe civilizado.

Todos los burghers del Transvaal y el Orange deponen las armas y reconocen al rey, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Todos los prisioneros boers extrañados de África, serán repatriados a costa de Inglaterra y lo más pronto posible, devolviéndoseles su libertad y sus bienes.
- 2.ª No se ejercerá ninguna acción contra los prisioneros, salvo en los casos de violación de las leyes de guerra.
- 3.ª La lengua holandesa será autorizada en las escuelas a voluntad de los padres. La misma lengua será empleada en los tribunales.
- 4.ª Se autoriza a los boers la conservación de sus fusiles para su defensa personal, si es necesario.
- 5.ª La ocupación militar inglesa cesará lo antes posible.
- 6.ª Quedará establecido en los países boers el self-gouvernement; esto es, disfrutará de autonomía absoluta.
- 7.ª No se establecerá ningún impuesto en el Transvaal para pagar los gastos de la guerra.
- 8.ª Inglaterra abonará tres millones de libras para la reconstrucción de las granjas destruidas.
- 9.ª Proclamada la paz los rebeldes serán perseguidos y privados de sus derechos cívicos por toda su vida, sin que jamás pueda aplicarse la pena de muerte.

**Noticias militares**

**A la reserva**

Los 147 coroneles promovidos a generales de brigada de la reserva, con sueldo de retiro de tales coroneles, por el decreto que firmó anteaer S. M., son los siguientes:

Infantería.—Escosura, Villar, Sánchez García, Guichot, Soto, Reyero, Osma, Pintos (D. Francisco), Valls, Villanueva, Sayz del Campo, Ravina, Guerra, García y García, Mellaco, Bosch (D. M.), Hernández Pacheco, Caula, López-Morillo, González-Ocón, Govantes, Sala, Huynet, Argüelles, Girón, Mendoza, Boy, Mapia, Camarasa, Lasso, Araoz, Devos, Delgado, Camiña, Balbás, Menéndez-Escobar, Cantarero, Padrini Cebrían, Mir, Francia, Aymé-rich, Rodríguez-Menéndez, Mesa, Bosch (D. J.), Cores, Parraverde, Piñero, Aguirre, Goicoviche, Tuser, Andreu, Guerra, Mendieta, Colubi, Martínez-Fábregas, Colorado, Arnaiz, Montorio, Munayas, Gómez-Sigüenza, Montagut, Arriete, Teixeira, Vassallo, Ruiz-Argamasilla, Casanova, Benítez de Lugo, Aguado, García-Cernuda, Alcalá, Galisteo, Palacios, San Martín, Monroy, Durango, Moraleda, García-Argüelles, Pérez de Junquillo, Luna, Elías, Boix, Balderrama, Aparicio y Escudero.—Total, 85.

Escala de reserva de la misma Arma.—Piñol, Jiménez-Castellanos, Losada, Ulzurún y Valenzuela; total, 5.

Caballería.—O'Mulryan, Ojeda, Guzmán, Rodríguez-Ochoa, Herrero, Jalón, Ferrando, Vinuesa, Melgar, Toledo, Torrontegui, Sentmenat, Trio, López de Ceballos, y marqueses de Pico de Velasco; total, 15.

Escala de reserva de la misma.—Allendesalazar; total, 1.

Estado Mayor.—Gómez de la Torre, Calonje, Oliver, Magallanes y López Pérez; total, 5.

Artillería.—Cologan, Vallés, Azueña, Izquierdo, O'Valle, Ollero, Díaz-Vallés, conde de Guevara, Porta, González-Cutre, Funes, Menéndez, Michel y Villa-Real; total, 14.

Ingenieros.—La Fuente, Ramos, Pedraza, Clavijo (D. Salvador y D. Tomás), Campos, Lizaso, Reyes, Suárez de la Vega, Dominici, Bethencourt, Gómez-Mañes; total, 12.

Guardia civil.—Pacheco, Murciano, Izard, Sorribas, Gay, Enriquez, Zuleta, Mantilla, Gabucio; total, 9.

Estado Mayor de Plasas.—Martínez Arenzana; total, 1.

Además pasan a la reserva de Administración Militar, con el empleo de intendentes de división, los ocho subintendentes Sres. Rodríguez Gámez, Aparisi, Villarejo, Fernández Elizondo, Díaz Reynes, Iranzo, Usiera y Boza.

Y a la de Sanidad Militar como inspector médico de segunda el subinspector de primera señor Alonso de Celada. En total, entre coroneles y asimilados suman 156 los acogidos a la ley de 6 de Febrero del año actual, lo que con los de empleos inferiores que son unos quinientos cincuenta, hace subir a 700 jefes y oficiales los que por tal concepto son baja en el Ejército activo.

**CRÓNICA EXTRANJERA**

**Efectos de la erupción en las Antillas**

Los periódicos franceses dan cuenta de un curioso efecto de la erupción de la Martinica.

El buque *Powyer-Quertier*, dedicado al tendido de cables en la Martinica, y que se halla actualmente reparando la estación de amarre de Saint-Pierre, ha descubierto que uno de los trozos del cable se encuentra sumergido a 1.200 metros, en el mismo sitio donde sólo existían antes de la erupción 300 metros de profundidad.

De modo que, a consecuencia de los trastornos seísmicos sufridos por la Martinica, se ha hundido aquella parte del litoral más de 600 metros, ignorándose hasta ahora la longitud total alcanzada por la depresión del terreno.

**Un libro del Rey de Suecia y Noruega**

Se ha publicado en París un interesante libro, que lleva a la cabeza el nombre del simpático Monarca Oscar II, el Rey poeta, que entretiene los ocios del gobierno de su pueblo en tareas literarias acertadísimas.

Dos suecos residentes en París, el escritor Magnus Synnstadt y el pintor Hagborg, han dado el libro a la estampa. El primero eligió y tradujo cuidadosamente un puñado de inspiradas poesías de Oscar II; el segundo las ilustró primorosamente; y la obra de los tres ingenios, admirablemente editada, es una de las novedades literarias que más llaman la atención en estos momentos en los escaparates de las librerías parisienses.

El Rey de Suecia y Noruega, tan simpático a los franceses, tendrá como poeta un justo éxito.

El director de la Comedia Francesa, Julio Clartie, ha puesto prólogo al libro.

**Los socialistas belgas**

Firmado por Defuisseux y demás disidentes del partido obrero, se ha publicado en Bruselas el Manifiesto del partido socialista revolucionario, el cual termina con esta frase:

«Creemos en el país un partido verdaderamente proletario, que en nada se parecerá al que dirigen los prohombres del partido obrero, traidores de la causa del pueblo.»

Esta disidencia se parece mucho a la que inició años atrás en Holanda el entonces diputado y jefe del socialismo holandés Domela Nieuwenhuis.

**Varias noticias**

Comunican de Palermo que SS. MM. el Rey y la Reina han inaugurado la Exposición agrícola siciliana.

La población ha hecho entusiastas manifestaciones.

—Se han registrado nueve casos de peste bubónica en Majunga, importante puerto situado en la costa occidental de Madagascar.

—Por los datos definitivos de las elecciones de Bélgica, se sabe que de los 166 diputados que figurarán en la Cámara, son: católicos, 96; liberales, 34; otros 34 socialistas, y demócratas cristianos, dos.

En el Senado formarán la mayoría 62 católicos, y la minoría 41 liberales y seis socialistas.

**Ultima Hora**

**POR TELEFONO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 3-14

**Retiros**

Se les ha concedido el retiro a los segundos tenientes de ingenieros D. José Parejo, D. Eusebio Barrero y don Francisco Muro.

**Vacante**

En el diario oficial del Ministerio de Obras públicas aparece el anuncio de una plaza de peón caminero de las carreteras de la provincia de Guadalajara.

**La Paz Anglo-boer**

Los telegramas que se reciben de Londres prueban la gran reacción operada en la opinión sobre la paz.

A medida que se conocen por el pueblo inglés las condiciones de paz cun- de el disgusto reflejado hoy en la prensa de todo el Imperio Británico, que ya recibió con toda clase de reservas las primeras noticias sobre la paz.

Se cree inevitable una crisis política.

**Proyectos de Moret**

Las reformas de la Ley provincial anunciadas, de las que se ha hecho eco la prensa toda, quedarán en dicho por ahora.

Para aumentar el sueldo a los gobernadores y llevar a la práctica los otros proyectos que ha echado a volar el Sr. Moret, hace falta mucho dinero, que no hay presupuestado.

**Banquete a Canalejas**

Se celebrará mañana, habiéndose suscrito hasta ahora 43 diputados y 15 senadores.

Los amigos de Canalejas le quitan toda importancia a este acto a pesar de lo cual, correctos ministeriales, no asistirá ninguno.—Ese.

**METEOROLOGIA**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN**

**MES DE JUNIO**

	DÍA 31	DÍA 1.º	DÍA 2
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	696'66	692'33	697'33
15 (3 tarde).....	695'12	698'15	698'10
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	6'4	14'4	4'6
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	3'1	1'5	10'6
Temperatura del aire:			
Máxima.....	14'8	11'2	12'4
Mínima.....	9'4	6'2	3'6
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	49	49	49
Mínima.....	0	0	0

**COCINA DE LA REGION**

**Langosta a la americana**

Cortar en trozos la carne de una langosta fresca y hacerlos saltar en la sartén, a buena lumbre, en aceite, con cebolletas y chacotas picadas.

Agregar a los pocos minutos medio vasito de coñac y otro medio al breve rato con una cuchara de puré de tomates, tres ó cuatro de salsa española (de vigilia), una pizca de pimienta de Cayena y un ramito compuesto.

Hacer que se reduzca la salsa a lumbre viva.

Sírvase inmediatamente. DR. ZAMPA.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.



